



Revista Electrónica de Psicología Iztacala



Universidad Nacional Autónoma de México

Vol. 18 No. 3

Septiembre de 2015

EL MALESTAR COMO CATEGORÍA DE ANÁLISIS EN EL ESTUDIO DE LAS IDENTIDADES DE GÉNERO

Guadalupe Cantoral Cantoral¹Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA)
México

RESUMEN

En el estudio de los malestares, una problemática comúnmente encontrada, es la definir y señalar lo que se entiende por dicha categoría, puesto que puede resultar un concepto resbaladizo. En este sentido, el presente documento tiene como finalidad presentar el malestar como categoría de análisis, para lo cual se identifican la contradicción y la ambivalencia como elementos claves en la identificación de los mismos y se señalan sus componentes: la vivencia y la manifestación. La elaboración de la categoría se nutre de referentes teóricos y empíricos, que permiten entenderla en el contexto de las desigualdades de género y la configuración de la identidad de género de varones y mujeres. El estudio del que se desprende la presente elaboración teórica, fue realizado en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Contexto sociocultural enmarcado por la diversidad cultural, discursos y prácticas de género que entran en conflicto con elementos de identitarios de género de quienes en dicha ciudad desarrollan su vida cotidiana.

Palabras clave: malestar, crisis, identidad de género y desigualdades de género.

ABSTRACT

In the study of the discomforts commonly found problematic, is the defining and note what is meant by that category since they can be a slippery concept. In this paper is to present the discomfort as a category of analysis, for which the contradiction and ambivalence as key elements in the identification of these

¹ Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH). E-mail: gcantoral2@live.com.mx

components are identified and listed: the experience and manifestation. The development of the category draws on theoretical and empirical referents, allowing understood in the context of gender inequalities and configuration of gender identity of men and women. The study that follows this theoretical development was held in the city of San Cristobal de Las Casas, Chiapas. Sociocultural context framed by cultural diversity, gender discourses and practices that conflict with elements of gender identity in that city who develop their daily lives.

Keywords: discomfort, crisis, gender identity and gender inequalities.

INTRODUCCIÓN

Las transformaciones de índole económica, política, demográfica, social y cultural que se han experimentado en la sociedad mexicana², han contribuido a conformar nuevos escenarios sociales; dichas transformaciones han influido en el tamaño, estructura y composición de las familias, creando formas diversas de organización y convivencia. Proceso que modifica y/o cuestiona, las definiciones y percepciones de la familia, en particular las actividades que realizan varones y mujeres.

No obstante, no todas las familias en México han sido alteradas por las transformaciones ocurridas, incluso aquellas que han experimentado cambios no presentan características homogéneas, algunos cambios pueden pasar desapercibidos, siendo lo más común, presenciar cambios en algunos aspectos de las familias y continuidades en otros. Es así, que los cambios pueden adoptar distintas definiciones por el grado de intensidad y la dirección que toman, a su vez varían en los distintos sectores y grupos sociales (Esteinou, 2004; López, 2001).

² En la década de los sesentas y setentas se consolida el crecimiento económico, se incrementa la fuerza de trabajo asalariada, aumenta la migración del campo a la ciudad y crecen las principales ciudades del país. También se presentan avances importantes en los ámbitos de salud, educación y seguridad social (CEPAL, 1993). Otro aspecto fundamental son las transformaciones ocurridas en el marco de la Globalización, que acarrea consecuencias en la situación de trabajo y empleo de la población, como proceso de ideologización transforma las subjetividades. Respecto a las tendencias demográficas se encuentran: el descenso de la mortalidad a partir de 1930, el aumento de la esperanza de vida, disminución de la fecundidad, favorecido por el aumento en el uso de los métodos anticonceptivos (principalmente en espacios urbanos). Asimismo, cambio en los patrones de nupcialidad, aumento en la disolución de las parejas, nuevas pautas reproductivas e incremento de mujeres en ámbitos extradomésticos: escuela y trabajo (Echarri, 2010).

En comparación al contexto rural, en el contexto urbano son más evidentes los cambios, de aquí que este espacio social sea cada vez más complejo y se encuentre enmarcado por la contradicción, por la coexistencia de prácticas tradicionales y modernas (Girola, 2002). El impacto que esto ha tenido en las subjetividades, identidades y vida cotidiana, así como en los estados emocionales, por los conflictos y tensiones constantes que lleva implícito todo proceso de cambio, me hizo repensar y analizar el estudio de los malestares en el contexto de las desigualdades de género, lo cual involucra la configuración identitaria de género de mujeres y varones.

La identidad otorga significados y sentidos a la existencia de los sujetos, en tanto seres sexuados y genéricos, que caracterizan sus historias de vida por determinadas prácticas y condiciones (situaciones) de vida, que les lleva a vivencias cotidianas que impactan en la vida emocional. Si bien, la identidad individual posee múltiples dimensiones (étnica, de grupo, sexual, genérica, nacional, profesional, por mencionar algunas), el estudio se enfocó a la identidad de género, en el contexto de los cambios ocurridos.

Las identidades de género configuradas en el marco de los modelos dominantes de feminidad y masculinidad de cada contexto, se contraponen a discursos y prácticas que se hacen presentes en la realidad social dadas las transformaciones sociales, culturales, políticas, económicas y tecnológicas; cambios que van mucho más rápido de lo que los individuos pueden transformar y reconfigurar en la propia identidad genérica.

Es así que los sujetos se encuentran en procesos contradictorios y/o ambivalentes, ya que la identidad de género es trastocada por la diversidad de discursos, prácticas y modelos de feminidad o masculinidad, lo que, ante referentes culturales que en proceso de cambio, son múltiples y difusos, genera conflictos y crisis identitarias. Con referentes sociales poco claros o indefinidos y en el intento de apropiación de la cultura, los sujetos tratan de resolver un conflicto social a un nivel individual y pueden vivenciar situaciones de malestar que se convierten en problemáticas emocionales que deben ser estudiadas.

Tener un mayor acercamiento al problema es fundamental, máxime si consideramos que la biografía personal se encuentra atravesada por constantes crisis. Por ser la identidad un proceso relacional, se encuentra en reconfiguración constante y siempre en búsqueda de sí misma queda expuesta a cambios y cuestionamientos (Dubar, 2002), ya que las experiencias y las interacciones cotidianas nos llevan a otros sentidos y significados identitarios.

Las condiciones de la vida cotidiana en el contexto de la relación de pareja es el espacio de relación en el que varones y mujeres se confrontan con lo privado e íntimo de la identidad de género, sus contradicciones y/o ambivalencias en la práctica cotidiana consigo mismos(as) y con el otro o la otra (Salguero, 2006; Rosado, 1998; Aguiar, 1998; Martínez, 1997). Contradicciones y/o ambivalencias que originan conflictos, manifestaciones y vivencias de malestar tanto en mujeres como varones, que son de particular interés en el ámbito de la psicología.

En el caso de la división sexual del trabajo (público y privado) como problemática que impacta en las relaciones de pareja, no termina ni se resuelve cuando ambos miembros de la pareja se desempeñan en el ámbito público, su complejidad se encuentra alrededor de esta nueva reorganización familiar, dado el confrontamiento que se presenta en la pareja y con la propia identidad de género, como son: la toma de decisiones, la participación de los varones en las actividades de la casa, cuidado y atención de los(as) niños(as), participación de la mujer en las decisiones familiares importantes (compra de bienes, lugar de residencia, planificación familiar, por mencionar algunas), el manejo del dinero, libertad de movimiento de la pareja, violencia doméstica y otras. Situaciones en las que entran en juego las relaciones de poder, punto nodal en las desigualdades intergeneracionales e intrageneracionales.

Mujeres y varones, hoy más que antes, están expuestos(as) a una diversidad de códigos y patrones culturales con los que tienen contacto en la vida cotidiana y que generan constantes tensiones y conflictos que habrán de ser manejados. El proceso de diferenciación en el plano cultural, en el que ha estado en general la sociedad mexicana, ha impactado en la experiencia individual y en la identidad de género.

El estudio puntual de las contradicciones y/o ambivalencias se realizó en el contexto de la vida cotidiana de las relaciones de pareja de varones y mujeres, originarios(as) de la ciudad de San Cristóbal de las Casas (S.C.L.C.)³, contexto enmarcado por la diversidad cultural. En este sentido, en la investigación fue primordial el proceso de re-construcción del malestar como categoría de análisis, la cual se construyó desde referentes teóricos y empíricos, resultado de una investigación⁴ más amplia.

El estudio de los malestares es abordado desde una perspectiva constructivista de género, en el que se consideran las normatividades y desigualdades de género presentes en el proceso de configuración de las identidades de varones y mujeres. Teniendo la vida cotidiana como espacio en el que se vivencian y manifiestan los malestares, siendo la experiencia de los(as) entrevistados(as) el fundamento de lo que se contienen.

El texto se encuentra formado por cuatro apartados, en el primero presento algunos planteamientos teóricos que me sirven como sustento teórico en el desarrollo del malestar como categoría de análisis. Lo cual requiere de diferenciar entre crisis y malestar, para evitar sobreentendidos conceptuales, tema del segundo apartado. Posteriormente, como parte fundamental de la construcción de la categoría, establezco la diferencia entre vivencia del malestar y manifestación del malestar. A partir de los argumentos presentados en los apartados anteriores, presento el malestar como categoría de análisis.

³ La ciudad de S.C.L.C. es un espacio social que ha sido testigo de cambios sustanciales en el acontecer cotidiano, muchos de los cuales han detonado en los últimos cuarenta años: cambios sociodemográficos, socioeconómicos, políticos y culturales, tales como: disminución de la fecundidad, aumento de la esperanza de vida, recepción de migrantes: indígenas expulsados por conflictos religiosos, campesinos(as) en busca de oportunidades laborales ante la crisis del campo, llegada de personas de otros estados del país y de otros países; aumento del desempleo y subempleo, aumento de la jefatura femenina, aumento en la escolaridad de varones y mujeres, mayor incorporación de mujeres al trabajo formal, apertura de ONGs, centros de investigación, mayor acceso a la educación superior pública, mayor participación política de las mujeres, entre otras.

⁴ La investigación realizada tuvo como objetivo central identificar las vivencias y manifestaciones de los malestares y las estrategias de búsqueda de salida al malestar en varones y mujeres; comprendidos con relación a las desigualdades de género configuradas en la identidad de género, en el contexto de la cotidianidad de la vida en pareja y familiar. El estudio se realizó desde una perspectiva constructivista y de corte cualitativo, siendo la entrevista a profundidad y la historia de vida, las técnicas utilizadas para realizar el acercamiento a la problemática de estudio.

BREVE REFERENTE CONCEPTUAL

Mi interés en el estudio del malestar, surge en el proceso de búsqueda teórica para nombrar los conflictos y contradicciones que comprometían la identidad de género de algunos(as) varones y mujeres atendidos(as) en la consulta psicológica. A partir de dicha experiencia inicio el camino por tener un parámetro de comprensión de lo que escuchaba y veía.

En la búsqueda me encuentro con un texto de Burín (1995). En éste, la autora propone el malestar como categoría de análisis para abordar la salud mental de varones y mujeres, y la define como *una sensación subjetiva de padecimiento psíquico que no se encuadra dentro de los clásicos criterios de salud o enfermedad. Es una noción transicional, a medias subjetiva y objetiva, externa e interna a la vez; es una situación que no refrenda la clásica división dicotómica sano-enfermo, sino que se introduce un tercer término, asociado a nociones tales como las de conflicto y crisis* (Burín, 1995: 83).

Esta comprensión del malestar la identifiqué como una veta de análisis a las problemáticas que habían orientado mis búsquedas. La conceptualización que realiza Burín del malestar, si bien se desprende de lo que Freud (1929-1930), plantea en "El Malestar en la Cultura", su reconceptualización incluye las desigualdades de género como elemento clave para acceder a la comprensión del malestar de varones y mujeres.

Para Freud el desarrollo cultural impone restricciones a los individuos y la justicia se encarga de exigir que nadie escape a ellas: aun cuando se agita el *ímpetu libertario*, éste es compatible con la cultura. No obstante, puede surgir el resto de la personalidad primitiva que no ha sido dominada por la cultura y es así como se forma el cimiento de una hostilidad contra la misma y el anhelo de libertad se dirige contra algunas exigencias culturales o contra ésta en general, para defender la libertad individual.

Desde los planteamientos freudianos el malestar surge como el constante conflicto vivido por los individuos entre la libertad individual y la voluntad de masa, que parece mostrarse como un conflicto irreconciliable, porque las propias estrategias para el alcance de la libertad individual son resultado de la propia cultura. Sería la

renuncia a los instintos una vía para quedar en manos de la voluntad de masa y resolver el conflicto, que es posible por el sentimiento de culpabilidad, cuyos orígenes son el miedo a la autoridad y el temor al Súper-Yo. El primero lleva a la renuncia a la satisfacción de los instintos y el segundo al castigo, en tanto que los deseos prohibidos no pueden esconderse al Súper-Yo (conciencia moral). En otras palabras, el malestar surge como resultado de las imposiciones culturales que define el “deber ser” de los sujetos de acuerdo a las exigencias propias de cada contexto y la lucha de éstos por satisfacer sus deseos pulsionales.

Los planteamientos de Freud, son la pauta desde la cual se elabora la categoría de malestar y permite comprenderlo en el contexto de las construcciones culturales, cuya conceptualización es ampliada y enriquecida por los planteamientos de Burín, quien al incluir las nociones de conflicto y crisis rompe con la dicotomía de sano-enfermo y considera las desigualdades de género como eje central en la manifestación del malestar.

No obstante, el malestar como categoría de análisis presenta algunas problemáticas que quedan expuestas en diversas investigaciones, al carecer de una definición clara del término se refiere como espacio común o sobreentendido que no requiere de mayor especificación o aclaración, lo que dificulta ubicar cuáles serían los indicadores para reconocer la presencia de malestar sin que se convierta en un concepto resbaladizo y difícil de aprehender para su estudio.

Autoras como Burín (1995), en el afán de utilizar el malestar como categoría de análisis, define puntualmente lo que entiende por el término en el contexto de sus trabajos, eso permite tener una base de partida para continuar el proceso de construcción de la categoría y aprehender la realidad que se pretende conocer, explicar y/o comprender.

Asimismo, la definición que realiza Cucco (2006), sobre lo que denomina *malestares cotidianos* permite ampliar el campo de comprensión sobre los malestares y los define como *...aquellos que la gente sufre y habitualmente no analiza ni cuestiona porque los considera normales; no generan demanda explícita, no tienen interlocutor válido, y para ellos no existe un campo de intervención. Las respuestas habituales se brindan desde enfoques terapéuticos-*

asistenciales que, o bien tienden a medicalizarlos, psiquitizarlos o categorizarlos como pertenecientes a grupos de riesgo social, o bien a incluirlos en acciones preventivas inespecíficas, quedando la mayor parte de las veces en tierra de nadie. Acuñamos el concepto de Normalidad Supuesta Salud para referirnos a ellos (2006:32). La definición de Cucco deja clara algunas de las dificultades de identificar los malestares cuando las personas lo viven como normales y el tipo de atención e intervención que reciben.

No obstante, a diferencia de Cucco, parto de que muchos de los malestares no son vivenciados como normales y son analizados y reflexionados por quienes lo vivencian, en el sentido que lo plantea Burín, quien ubica a varones y mujeres con capacidad para realizar un juicio crítico y favorecer cambios en la configuración identitaria de género. De aquí que la propuesta de Burín me resulta pertinente, en tanto que ubica los malestares en el contexto de las desigualdades de género y orienta al estudio de la configuración de las identidades de género.

Un aporte importante es el realizado por Tena y Jiménez (2014), al delimitar los malestares de los varones, que los ubican en aquellos que son producto de las desigualdades de género, donde ellos resultan desfavorecidos en el ejercicio de sus derechos y los que se derivan del sentimiento de pérdida de autoridad o poder. El trabajo de las autoras, favorece el proceso de construcción de la categoría de malestar, puesto que los malestares, aunque se ha estudiado más en mujeres, es una problemática que al ser resultado de las desigualdades de género, afecta tanto a varones como mujeres.

Otra dificultad encontrada en algunos trabajos que abordan el malestar es la tendencia a utilizarlo como sinónimo de crisis, lo cual ocurre con menos frecuencia, si bien son elementos fundamentales en el análisis del malestar presentan claras diferencias que habrán de reconocerse para evitar confusiones y sobreentendidos conceptuales.

Es precisamente esta diferenciación entre crisis y malestar la que abordo en el siguiente apartado, para posteriormente presentar la importancia de diferenciar entre vivencia del malestar y manifestación del malestar en la construcción de éste como categoría de análisis.

UNA ACLARACIÓN PERTINENTE

Las crisis representan momentos difíciles, dolorosos y cargados de un estado emocional intenso, éstas pueden ser recurrentes e inesperadas. Los momentos de crisis son vivenciados como “túneles sin salida” que dificultan la búsqueda de alternativas de solución por la obscuridad con que se torna la vida. La complejidad de cada crisis depende de la problemática que se encuentre en juego, su importancia en la vida cotidiana de las personas, de las estrategias utilizadas para enfrentarla y de los recursos personales para resolverla. Aunque las crisis regularmente se presentan ante un evento específico que genera desconcierto o confusión y modifica abruptamente la cotidianidad, también existen aquellas que parecen presentarse sin razón aparente.

El malestar, a diferencia de las crisis, no es un momento difícil, doloroso y/o emocionalmente intenso, éste se presenta como un conflicto interno que las personas intentan “resolver” para sí mismos(as) sin ser ubicado en un tiempo claramente definido; en términos emocionales no se vive intensamente como los estados de crisis, sino como algo constante en la vida de las personas: tristeza, enojo, miedo, celos, sufrimiento y/o frustración, cuyo nivel de intensidad puede pasar desapercibido para los(as) otros(as) o incluso para la persona que lo vivencia (en este caso se vive como inconformidad).

Las crisis pueden ser resultado de infinidad de situaciones, tales como: familiares, de pareja, educativas, laborales, sociales, económicas, entre otras. A diferencia del malestar, cuyas vivencias emocionales son resultado de situaciones, discursos o prácticas que involucran la identidad de género; es decir, surgen cuando se trastocan y/o cuestionan las subjetividades y el sentimiento de sí mismo(a) en tanto seres genéricos.

Si los estados de crisis son orientados hacia la reflexión y el análisis se convierte en un momento coyuntural propicio para generar el cambio, en tanto que manifiestan un momento de apertura para elaborar alternativas para enfrentar los problemas y/o situaciones que hicieron posible su aparición. Desde los planteamientos de Burín (2000), las crisis, resultado de la reflexión y el análisis (juicio crítico) surgen del sentimiento de injusticia, solo desde este reconocimiento

se hace posible mejorar las condiciones de vida cotidiana, las cuales se encuentran íntimamente ligadas a las desigualdades de género. En este sentido cobra importancia en la vivencia y manifestación del malestar.

VIVENCIA Y MANIFESTACIÓN DEL MALESTAR: DIFERENCIAS INELUDIBLES

El malestar o los malestares son una consecuencia de las desigualdades de género, de aquí la pertinencia de realizar una doble acepción: por un lado, el malestar surge en torno a un “tema” o varios “temas” relacionados con la identidad de género (vivencia del malestar), por otro, se encuentran las diversas expresiones de dicho malestar (manifestaciones del malestar).

Es respecto a esta segunda acepción que se documentan los malestares de varones y mujeres, es decir, se señalan las manifestaciones del malestar entretejido con el o los temas respecto a los cuales gira. De manera, que en la bibliografía que aborda el malestar de varones y mujeres, regularmente se encuentran nosologías específicas tales como: depresión, alcoholismo, conductas autodestructivas, entre otras, como ejemplo de los malestares.

Sin estar en desacuerdo con lo anterior, es fundamental enriquecer la categoría. Para ello relato de manera breve la confusión que me generó entender el malestar en el contexto de las historias de vida realizadas.

Conforme fui escuchando y transcribiendo las historias de vida, se me fueron planteando interrogantes orientadas a diferenciar algunas nosologías como la depresión y el alcoholismo del malestar; me quedaba claro que en ambas problemáticas se encontraba inmersa la vivencia del malestar, sin ser éstas definiciones del mismo. Dicha confusión me orientó a la relectura de textos de autoras(es) que abordan la categoría de malestar, lo que me permitió encontrar el sentido de los datos empíricos a la luz de los planteamientos teóricos.

Desde esta relectura de textos y las propias historias de vida recabadas, encuentro la razón de tal confusión. Ésta tenía que ver con la falta de diferenciación entre *vivencia* del malestar y *manifestación* del malestar, si bien se encuentran íntimamente relacionados, en el análisis del mismo se hizo necesario plantearlo como dos momentos distintos.

La vivencia implica la indagación de las emociones experimentadas al presentarse la contradicción y/o ambivalencia entre elementos de la identidad de género y las condiciones de vida cotidiana, lo cual requiere de la comprensión del contexto relacional en que éstas ocurren. A la par de la vivencia, se presentan las diversas manifestaciones del malestar, mismas que puede ubicarse en alguna categoría, como las mencionadas en párrafos anteriores.

Ubicar la vivencia y la manifestación del malestar como dos aspectos del malestar, aunque interrelacionados, permite profundizar en el conocimiento de estas experiencias e identificar problemáticas cotidianas resultado de las desigualdades de género y las relaciones de poder en ellas inmersas.

EL MALESTAR COMO CATEGORÍA DE ANÁLISIS

Los argumentos anteriores, dadas las aclaraciones y diferenciaciones realizadas, permiten pasar a la presentación del malestar como categoría de análisis.

En la definición del malestar que realiza Burín (1995), señala que éste es un “padecimiento psíquico” que no puede ser ubicado dentro del continuum dicotómico de la clásica división que define a las personas como sanas o enfermas. Este aspecto de su definición me parece fundamental para construir otras categorías que expliquen mejor las diversas realidades emocionales.

Las consideraciones teóricas de Burín, son el fundamento desde el cual abordo el malestar como categoría de análisis, sin embargo, realizo otras elaboraciones sobre esta categoría y lo defino como el estado emocional de molestia o incomodidad constante por la contradicción y/o ambivalencia existente entre la identidad de género y las condiciones de vida cotidiana.

Desde esta comprensión quiero resaltar los elementos clave para identificar el malestar en varones y mujeres: la contradicción y la ambivalencia; es a partir de la identificación de éstas que se hace posible ubicarlo y así reconocer la vivencia/manifestación que giran alrededor de éste. Cabe señalar, que inicialmente solo consideré las contradicciones, que al ser insuficiente para el análisis, decidí incorporar las ambivalencias, lo cual permite más dinamismo en el estudio del malestar.

El malestar surge en el contexto de las desigualdades de género, en tanto que mantiene relación con la adscripción a las normatividades y prácticas de género que van delineando el “deber ser/hacer” de varones y mujeres a través de la experiencia (discursos y prácticas) de socialización, para conformarse como elementos fundamentales de la reconfiguración identitaria. Con éste se pretende ubicar determinados estados emocionales, vividos en constante sufrimiento, como posibilidad de cambio y transformación.

El contexto de la vida cotidiana lo considero como el espacio propicio para analizar el malestar resultado de las desigualdades de género, ya que al presentarse y construirse en la cotidianidad de las personas, favorece el estudio de las condiciones o situaciones de vida de varones y mujeres. En este sentido, la experiencia es un aspecto central en el estudio de los malestares, porque favorece la comprensión de sus manifestaciones y sus vivencias, es a partir de ésta que se configura y reconfigura la identidad de género. Asimismo, es la experiencia de vida la que delinea la continuidad o el cambio en los discursos y prácticas de género.

El malestar se puede entender en el contexto comprensivo de la sociedad como realidad objetiva y subjetiva, en el sentido abordado por Berger y Luckmann (2008); en cuyo proceso explicativo de la construcción de la realidad se puntualiza el papel de la sociedad en la institucionalización y legitimación de los universos simbólicos, así como, el papel de la socialización (primaria y secundaria) en la internalización de la realidad subjetiva. Estos planteamientos dan cabida a la comprensión del malestar, en tanto que los individuos como sujetos activos participan de la construcción de su realidad, pueden entrar en conflicto con los procesos de identificación realizados en el proceso de la socialización primaria.

Desde estas consideraciones, al abordar el malestar como categoría de análisis se debe tener en cuenta la diferenciación entre vivencia y manifestación, esto permite realizar un análisis más fino del malestar en varones y mujeres. Cabe aclarar, que inicialmente consideré que la contradicción únicamente se presentaba:

1. Cuando varones y mujeres asumían formas de pensamiento y/o comportamiento que transgredían el “deber ser” hegemónicamente instituido, lo cual les llevaba a cuestionar la propia identidad de género.

Sin embargo, un hallazgo que transforma dicha comprensión del malestar, es que la contradicción y/o ambivalencia, también se presentan desde otras variantes, que a continuación presento:

2. Las condiciones concretas de vida cotidiana impiden tener prácticas diferentes al “deber ser/hacer”, es decir, los intereses o deseos personales que el mismo contexto presenta como alternativas de vida, no se encuentran al alcance de todos(as) por las situaciones concretas de vida. Las desigualdades de género se cruzan con las desigualdades sociales.
3. Los propios discursos respecto a relaciones en igualdad de género se autoidentifican como contrarios al ser/hacer en la práctica cotidiana.
4. Algunas prácticas distintas al “deber ser/hacer” como varón o mujer convive con deseos de “volver” a situaciones de vida caracterizadas por la DST.
5. La falta de correspondencia entre las prácticas cotidianas del otro(a) y las expectativas construidas con respecto a su ser/hacer como pareja, padre o madre, varón o mujer.

Esto lleva a ampliar la comprensión del malestar, y las contradicciones y/o ambivalencias pueden estar relacionadas con una o más de las cinco situaciones referidas. Es importante señalar que estas variantes pueden coexistir en una misma persona con respecto a diferentes temáticas e incluso con respecto al mismo tema.

Identificar las contradicciones y las ambivalencias es una vía favorecedora del cuestionamiento de las desigualdades de género vivenciadas y de las formas de reproducción utilizadas en el contexto sociocultural, desde la cual los cambios puedan encaminarse a trascender situaciones particulares para impactar en el contexto social inmediato.

Con esto último me refiero a hacer conciencia de la reproducción de las normatividades de género en la vida cotidiana, cuya identificación hace posible el cuestionamiento del proceso de socialización; de esta manera los propios cambios personales impactan en el contexto inmediato al cambiar la forma de relación con los(as) otros(as) de quienes se es una persona significativa. Si la identidad de

género es una construcción relacional, también las resignificaciones elaboradas son posibles desde y con la alteridad.

En este sentido, la presencia del malestar lejos de ser algo negativo lo ubico como necesario para lograr cambios en las relaciones intergénero e intragénero. Si bien, son consecuencia de las desigualdades de género, se puede apelar al mismo como vía de transformación y cambio de algunos elementos identitarios de género y de las condiciones de vida cotidiana.

A MODO DE CONCLUSIÓN

El entramado de desigualdades presentes en la vida cotidiana, es el espacio contextual en donde surgen, se vivencian y manifiestan los malestares de los(as) entrevistados(as); aun cuando son una vivencia interna, surgen en y con relación a otros(as) significantes, con quienes se establecen relaciones de poder.

A diferencia de la crisis, los malestares no irrumpen en la vida cotidiana de manera abrupta, particularidad que favorece la adaptación a las desigualdades de género de las que se desprenden, por la escasa atención e importancia que las mismas personas y/o el alter significativo le otorgan a estas vivencias. Son las manifestaciones de éstos (depresión, alcoholismo, irritabilidad, violencia y uso del cuerpo como objeto) el eje desde el cual se define su importancia y el tipo de atención/ayuda que habrá de buscarse (amiga, sacerdote, atención psicológica, atención médica, grupos de AA y/o grupos católicos para parejas).

En la medida que el malestar interfiere más con la vida cotidiana, se procura la búsqueda de atención, con miras a dar una salida a las vivencias experimentadas y cambiar las condiciones de vida en que se desenvuelve la cotidianidad.

Los malestares son vivenciados como una constante contradicción, cuando las expectativas de vida planteadas y/o elementos de la identidad de género no corresponden con las condiciones de vida experimentadas; también son vivenciados con ambivalencia, que es la experiencia más frecuente entre los(as) entrevistados(as).

Es interesante que los malestares identificados corresponden con los cambios y continuidades en las normatividades de género, lo que significa que

independientemente del camino seguido, las contradicciones y/o ambivalencias vivenciadas dependen de la configuración de la identidad de género propia y del alter significativo con quien cobra sentido y significado el proceso de cambio, de las condiciones de la vida cotidiana y de las relaciones de poder en juego.

Sin duda, las transformaciones ocurridas en el contexto ha sido un factor fundamental en el proceso de análisis, reflexión y/o cuestionamiento de sus valores y creencias. Los discursos y prácticas presentes en el contexto cotidiano han favorecido la desnaturalización del ser/hacer de varones y mujeres en tanto seres genéricos; asimismo, la experiencia de interacción con otros(as) que se presentan con condiciones de vida, organizaciones familiares y relaciones de pareja que difieren a las propias.

En el proceso de cambio de sentidos y significados identitarios de género, es fundamental el papel de las instituciones, los discursos y el alter significativo. Proceso que requiere de los mismos elementos involucrados en la socialización primaria, con la diferencia de la experiencia vivida y la diversidad de discursos y prácticas en un contexto más amplio, como ocurre en la socialización secundaria.

Profundizar en la conceptualización del malestar como categoría de análisis, ha permitido identificar elementos para su análisis y profundizar en la comprensión de los mismos, que si bien son resultado de las desigualdades de género también lo planteo como una vía que favorece el proceso de transformación y cambio; puesto que ubica a los varones y a las mujeres en una situación de búsqueda, como le denomino, porque les lleva a replantear las condiciones en que se desarrolla la vida cotidiana y trastoca los referentes identitarios de género. Es así, que los malestares pueden ser aprovechados como espacio de posibilidad, para encontrar otros sentidos y significados del ser mujer o varón en y con relación a otros(as).

Sin olvidar que la búsqueda de cambios en la reconfiguración de la identidad de género, sea cual sea, se encuentra con las propias construcciones de género y las del otro(a) con quien tiene sentido el cambio relacional. No basta con procurar el cambio, se requiere de procurar un contexto relacional y discursivo que lo favorezca, para que la reconfiguración identitaria de género sea contenida con

otros referentes. De aquí la dificultad de procurar condiciones de vida cotidiana que se caractericen por la igualdad de género.

Antes de finalizar, quiero retomar la inquietud que mueve toda esta búsqueda investigativa, lo cual surge en el contexto de mi práctica clínica como psicóloga. Algunas de las personas que acompañe en su proceso psicológico, antes de iniciar mi propio proceso de comprensión, fueron claves para plantearme interrogantes sobre las problemáticas emocionales que se me dificultaba aprehender.

En el proceso de avanzar en esta investigación, me ha sido claro que lo planteado por esos pacientes fueron situaciones que para comprenderlas requería un conocimiento más amplio del contexto sociocultural y la configuración de la identidad de género, sin perder de vista las condiciones de vida cotidiana de cada persona. Las vivencias que muchos(as) de ellos(as) expresaron, lo que ahora puedo nombrar como malestares, facilita no solo el proceso de comprensión, sino de atención e intervención psicológica que requiere de mayor conocimiento multidisciplinario. Asimismo, evitar el acercamiento parcelado en el que se realiza, comúnmente, la atención e intervención psicológica, lo cual beneficia la reproducción de las desigualdades de género.

En este proceso, es imprescindible partir de la experiencia de las personas, no solo para el acompañamiento psicológico en el que se encuentren, sino para identificar los discursos y las prácticas que favorezcan el proceso de reflexión, análisis y cuestionamiento de las normatividades de género que devienen en desigualdades. Es acompañar el proceso de toma de conciencia de los malestares, partiendo de la “política de la identidad” a la que Alcoff se refiere (1989) y evidenciar a sujetos de acción para transformar sus condiciones de vida cotidiana.

En este sentido, el aporte de la investigación al ámbito específico de la psicología, es respecto al malestar como categoría de análisis, al identificar la contradicción y ambivalencia como elementos para su identificación; asimismo, al diferenciar explícitamente entre manifestaciones y vivencias de los mismos. No obstante, el malestar como toda categoría de análisis sigue en proceso de construcción, las

interrogantes que genera su estudio aportan nuevos datos empíricos y elaboraciones teóricas fundamentales para seguir profundizando en el estudio de los malestares y su importancia en el proceso de re-configuración de la identidad de género.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguiar, M.R. (1998). El trabajo de la mujer rural en las maquiladoras de Yucatán: identidad femenina y modernidad. En: Mummert, G. y Ramírez, L. A. (editores). **Identidades de género en Michoacán y Yucatán**. México: El Colegio de Michoacán y Universidad autónoma de Yucatán.
- Alcoff, L. (1989). Feminismo cultural versus pos-estructuralismo: la crisis de la identidad en la teoría feminista. **Feminaria**, 2 (4),
- Berger, P. y Luckmann, T. (2008). **La construcción social de la realidad**. Madrid: Amarrortu.
- Bertaux, D. (2005). **Los relatos de vida. Perspectiva Etnosociológica**. Barcelona: Edicions Bellaterra.
- Burín, M. (1995). Subjetividad femenina y salud mental. En: Pérez Gil, Sara E.; Ramírez Rodríguez, Juan Carlos y Ravelo Blancas, Patricia (coords.). **Género y Salud femenina. Experiencias de investigación en México**. México: CIESAS, Universidad de Guadalajara e Instituto Nacional de la Nutrición.
- Burín, M., Moncarz, E. y Velázquez, S. (1990). **El malestar de las mujeres. La tranquilidad recetada**. México: Paidós.
- Burín, M. y Meler, I. (2000). **Varones. Género y subjetividad masculina**. México: Paidós.
- Comisión Económica Para América Latina y el Caribe. (1993). Hacia un perfil de la familia actual en Latino América y el Caribe. En: **Cambios en el perfil de las familias: la experiencia regional, Santiago de Chile**. Chile: CEPAL
- Cucco, M. (2006). **ProCC: Una propuesta de intervención sobre los malestares de la vida cotidiana. Del desatino social a la precariedad narcisista**. Buenos Aires: ATUEL
- Dubar, C. (2002). **La crisis de las identidades. La interpretación de una mutación**. España: Ediciones Bellaterra.
- Echarri, C. (2010). Hogares y familias en México: una visión sociodemográfica. En: Lerner, S. y Melgar, L. (coord.). **Familias en el siglo XXI: realidades diversas y políticas públicas**. México: PUEG-UNAM.
- Esteinou, R. (2004). **El surgimiento de la familia nuclear en México**. EHN31, julio-diciembre, 99-136.

- Foucault, M. (1996). El dispositivo de la sexualidad. En: Foucault, M. **Historia de la sexualidad**. Vol.1. La voluntad de saber. México: Siglo XXI Editores.
- Freud, S. (1929-1930). El malestar en la cultura. En: Sigmund, F. **El porvenir de una ilusión, el malestar en la cultura y otras obras**. Obras completas. Tomo XXI. Obras (1927-1931). España: Amorrortu Editores.
- Girola, L. (2002). El individualismo como construcción y como utopía: el caso de México. **Revista Venezolana de Economía y Ciencias sociales**, **8** (3).
- Lindón, A. (2000). La espacialidad como fuente de innovaciones de la vida cotidiana. Hacia modos de vida cuasi fijos en el espacio. En Lindón, A. **La vida cotidiana y su espacio-temporalidad**. México: Anthropos.
- López, A. (2001). **Perfil sociodemográfico de los hogares en México. 1976-1997**. México: Consejo Nacional de Población.
- Martínez, G. (1997). Mujeres ejecutivas. En la búsqueda del equilibrio entre trabajo y familia. En: González, S. y Tuñón, J. (Compiladoras). **Familias y mujeres en México**. México: El Colegio de México.
- Riquer, F. (1997). La identidad femenina en la frontera entre la conciencia y la interacción social. En: Tarrés, María Luisa (comp.). **La voluntad de ser. Mujeres de los noventas**. México: El Colegio de México.
- Rosado y Rosado, G. (1998). Construcción del género, identidad política y procesos de trabajo en las emparadoras pesqueras del Litoral Yucateco. En: Mummert, G. y Ramírez, L. A. (editores). **Identidades de género en Michoacán y Yucatán**. México: El Colegio de Michoacán y Universidad Autónoma de Yucatán
- Salguero, A. (2006). Identidad, responsabilidad familiar y ejercicio de la paternidad en varones del Estado de México. **Papeles de población, Nueva Época**, **12** (48).
- Tena, O. y Jiménez, L. (2014). Algunos malestares en la experiencia de los varones. ¿podemos ir reflexionando sobre sus derechos sexuales y reproductivos?. En: Figueroa, J.G. y Salguero, A. (coord.). **¿Y si hablas de...sde tu ser hombre? Violencia, paternidad, homoerotismo y envejecimiento en la experiencia de algunos varones**. México: El Colegio de México.